

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
CELEBRADA EL **MARTES, 11 DE FEBRERO DE 2020**, A LAS 10:30 A.M.  
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

**Asistencia:**

Acosta, Dimaris  
Alfaro, Mónica  
Locke, Sean  
Maldonado, Sandra L.  
Martínez, Juan C.  
Pérez, Carlos A.  
Puente, Alberto  
Ríos, Luis  
Van Dam, Alex  
Van Ee, Benjamín W.  
Vélez, Ana V.  
  
Cruz, Juan J.  
  
Acar, Robert  
Alvarado, Arlin  
Basembel, Isabel  
Castellini, Gabriele  
Colón, Omar  
Colón, Silvestre  
Cruz, Ángel  
Dziobiak, Stanislaw  
Dziobiak, Wieslaw  
González, Ana C.  
Narciso, Flor E.  
Ocasio, Víctor A.  
Ortiz, Juan A.  
Ortiz, Reyes M.  
Portnoy, Arturo  
Ríos, Karen  
Rosario, Samuel  
Rozga, Krzysztof  
Salas, Héctor  
Santana, Dámaris  
Shramchenko, Alexander  
Vélez, Alejandro  
  
Anazagasty, José  
Barbot, María I.  
Boglio, Rafael A.  
González, Michael  
Hernández, Carlos  
Seijo, Luisa R.  
Vega, Ramonita  
Viera, Ángel L.  
  
Del Valle, Carlos  
Díaz, Ivonne  
Kicinski, Eduardo  
Sotomayor, Orlando  
Valentín, Jeffry  
Viqueira, Emilie

Caballero, Elba  
Cortina, María del C.  
Irizarry, Wanda  
Manzanares, Jovana  
Matos, Abigail  
Nieto, Miriam J.  
Román, Lizbeth  
Santiago, María I.  
Santiago, Marisol  
Tirado, Xaymara L.  
  
Alers, Hilton  
Carrero, Aida L.  
Cruz, Camille  
Delgado, Gibrán  
Galarza, Iraida  
Irizarry, Dolores M.  
Morales, Alexandra  
Santos, José E.  
Valentín, Ángela  
  
De Jesús, Joel  
Mendoza, Frank  
Méndez, Héctor  
Pabón, Carlos U.  
  
Gilbes, Fernando  
Hughes, Kenneth S.  
López, Alberto M.  
Santos, Hernán  
Vanacore, Elizabeth A.  
  
Avilés, Iliaris  
Cabrera, Yvette  
Collins, Dana L.  
Colón, Mariam  
Gavrell, Sara E.  
Herlihy, Jeffrey E.  
Huffmaster, Michael E.  
Larregoity, Lilliam  
López, Ramón L.  
Martínez, Annette  
Ortiz, Alfredo  
Pabón, William  
Porcu, Marco  
Ramos, Melissa  
Rodríguez, Carlos  
Sánchez, Juan  
Santiago, Frances J.  
Torres, Claudia  
Vergara, Baruch

Chansky, Ricia  
Griggs, Gayle  
Lamore, Eric D.  
Leder, Nevin  
Rivera, Myrna  
Rivera, Rosita  
Rodríguez, Aixa  
Román, Rosa I.  
Soto, Sandra L.  
Stephens, Gregory  
Villanueva, Marien  
Woodall, Billy R.  
  
Figueroa, Iris A.  
Rodríguez, Enid A.  
Rodríguez, Diana  
Silva, Manuel  
  
Delgado, Bernadette  
Nieves, Ana  
Santos, Axel  
Santos, Douglas  
  
Casse, Celine  
Castro, Miguel  
Cruz, Astrid  
De Jesús, Marco A.  
Guntín, María N.  
Joubert, Aidalú  
López, Martha L.  
Parés, Elsie I.  
Patrón, Francis B.  
Ríos, Bessie  
Ríos, Jorge L.  
Ríos, Robert  
Rivera, Luis A.  
Sánchez, Verónica  
Santana, Alberto  
Torres, Jessica  
Torres, Wildeliz  
Vega, Carmen A.

Representantes Estudiantiles A y C  
Subgraduados

Corchado Albelo, Marcel F.  
Fontáñez Vásquez, Iván L.  
Marrero Román, André J.  
Martínez De León, Valeria Y.  
Martínez Feliciano, Victoria  
Ramos, Luis J.  
Rivera Ortiz, Osvaldo O.  
Rosario Cano, Cristina  
Toledo, Daniel A.

Presidente CEFAC

Vélez Baigés, Rubén A.

La reunión comenzó a las 10:55 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano, después de constatar el quórum requerido y dar la bienvenida al nuevo semestre.

### Consideración del Acta

Se consideró y aprobó la siguiente acta:

- 26 de noviembre de 2019

### Ratificación de Referéndum del Candidato a Graduación para el Primer Semestre 2019-2020

El pasado 23 de enero de 2020 se recibió una carta de la Sra. Xenia Ramírez informando que hubo un estudiante que no se incluyó en la lista de los estudiantes que radicaron solicitud de graduación a diciembre 2019.

La Oficina de Cobros, a través de la Sra. Haydeé Figueroa (Supervisora), certificó que el estudiante no tiene deuda pendiente de pago al día 27 de enero de 2020. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, es su carta fechada el 26 de enero de 2020, certifica que el estudiante no tiene pendiente procesos disciplinarios o que no está cumpliendo alguna acción disciplinaria.

No habiendo oposición, ni abstención se ratifica el candidato a graduación que se aprobó a través de referéndum electrónico el 31 de enero de 2020.

### Elección de un Representante al Comité Ad Hoc del Senado Académico para que investigue y redacte una política para futuros programas completamente a distancia

Se recibió una comunicación de la Secretaria del Senado, la Srta. Jessica Pérez, fechada el 18 de diciembre de 2019 donde se indica que en reunión ordinaria del Senado Académico celebrada el martes, 17 de diciembre de 2019 se aprobó mediante la Certificación Número 19-101 la siguiente moción: “Crear un Comité Ad Hoc que investigue y redacte para consideración del Senado Académico del RUM, una política a seguir asociada a futuros programas completamente a distancia, incluyendo lo referente a la otorgación de grados bajo esa modalidad. Deberá, pero no se limitará a, investigar cómo universidades de prestigio consideran, ofrecen o participan de programas de este tipo. El Comité quedará constituido por cinco miembros, uno de ellos será estudiante y los otros cuatro miembros estarán representando a cada una de las facultades académicas”. Cumpliendo con lo solicitado por el Senado Académico, el representante que forme parte del comité deberá ser seleccionado en reunión de facultad.

Se abren las nominaciones y nominan al Dr. Carlos Hernández Hernández del Departamento de Ciencias Sociales, quien aceptó la nominación y al Dr. Héctor Jiménez del Departamento de Física. El Dr. Jiménez no se encuentra en la asamblea y recomiendan dejar el punto pendiente en lo que se logran comunicar con el Dr. Jiménez para saber si acepta la nominación. No habiendo oposición se pasa al próximo punto.

No se logró conseguir al Dr. Jiménez por lo que solo quedó el Dr. Carlos Hernández Hernández y no habiendo oposición, ni abstención queda elegido como el nuevo Representante del Comité Ad Hoc.

### Elección de un Representante al Comité Institucional de Educación General

Esto responde a que el Dr. Héctor J. Huyke, Representante de la Facultad de Artes y Ciencias ante el Comité, se acogió a los beneficios de jubilación y necesitamos cubrir el espacio.

Se abren las nominaciones y nominan a la Dra. Rosita Rivera del Departamento de Inglés quien acepta la nominación. Se presenta moción de cierre para las nominaciones, no habiendo oposición ni abstención se cierran las nominaciones. No habiendo más nominaciones, la Dra. Rivera será la nueva representante ante el Comité.

### Informe del Decano

El Decano en primer lugar expresa su agradecimiento por el apoyo recibido durante el proceso de consulta para la designación de Decano en propiedad e informa que al ser el recomendado tiene que esperar a que la Junta de Gobierno lo ratifique para que sea oficial.

El Decano da un mensaje a la Facultad de Artes y Ciencias que lee como sigue:

“Me siento muy honrado de estar frente a ustedes como el Decano en propiedad del Colegio de Artes y Ciencias. Es con gran humildad que he aceptado la encomienda que esta Facultad me ha ofrecido y espero poder cumplir con sus expectativas. Deseo aprovechar el momento para agradecer a todos los miembros del Comité de Consulta, los cuales diligentemente llevaron a cabo el proceso según requerido y que finalmente concluyó en una recomendación favorable para este servidor. A nombre de todos los miembros de la Facultad de Artes y Ciencias les doy las gracias por su excelente trabajo. También quiero agradecer a todas las personas que me nominaron y que de alguna manera u otra le expresaron al Comité su confianza en mí. El apoyo de ustedes me llena de mucho ánimo para trabajar duro en esta encomienda. Además, deseo agradecer al Señor Rector por aceptar la recomendación del Comité, ceer en mí, y depositar su confianza para ocupar esta posición. Finalmente, quiero agradecer a mi esposa, la cual me ha brindado todo su apoyo en este proceso y que me ayuda a tener los pies sobre la tierra, recordando que solo soy un servidor que está aquí para facilitar los procesos y ayudar a las personas. Gracias al personal del Decanato. En especial a mis secretarias, a los Decanos Asociados que me han acompañado en esta aventura y a los Directores y Directoras que son las que están al frente de ese grupo de profesores y estudiantes y son los que están en esa línea de batalla inmediata”.

El Decano continúa con su informe:

- Nuevas designaciones:
  - Profa. Aida Carrero: Directora Interina del Departamento de Estudios Hispánicos.
  - Dra. Alexandra Morales: Directora Asociada del Departamento de Estudios Hispánicos.
  - Dr. Benjamin Van Ee, Departamento de Biología: Editor del Caribbean Journal of Science. El Decano agradece al Dr. Clark Sherman, por todos los años de servicio como pasado editor de la revista. Se recuerda que el Dr. Carlos Hernández sigue colaborando como Director de CePA y que se desea escuchar sobre sus proyectos de publicación para evaluar como CePA puede ayudar.

- Se está trabajando en la creación de una nueva Asociación Estudiantil de Comunicación y Periodismo Científico. La primera reunión fue el pasado jueves, 6 de febrero de 2020 y tuvimos la participación del Sr. Enrique Vargas de los Podcast Mirada Científica, quien le explicó a los estudiantes sus ideas para desarrollar la asociación. La idea es que los estudiantes puedan involucrarse y desarrollar unos escritos que eventualmente serán publicadas en la página del decanato. La acogida a la idea fue muy buena y se le dará seguimientos para crear la asociación, la cual se espera que colabora con CePA y el decanato.
- Fondos para materiales de laboratorio: El Decanato de Artes y Ciencias recibió la cantidad de \$899.704.64, los cuales se distribuyeron según las peticiones departamentales en Biología, Enfermería, Física, Geología, Química y Biotecnología Industrial. Ya se comenzó el proceso de preparar las órdenes de compra.
- Moción de la facultad sobre los docentes sin plaza: La moción se aprobó el 26 de noviembre de 2019 apoyando la Certificación Número 19-73 del Senado Académico. Se envió una carta al Rector informándole sobre la moción aprobada por nuestra facultad y solicitando una reunión. La reunión con el Rector se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2019 y se acordó extenderle el nombramiento hasta mayo a los que así los deseaban. Esta información se llevó a una Reunión Extraordinaria de directores realizada el 7 de diciembre de 2019, en la cual hubo un diálogo sobre la propuesta de extender los nombramientos y se identificaron posibles problemas en el proceso, por ejemplo, la disponibilidad de los comités de personal para evaluar los candidatos. Al día siguiente, el Decano habló con el ayudante del Rector, el Dr. William Hernández quien quedó en consultarlo con el Rector. El Decanato hizo el análisis de costo de varios escenarios y se los envió al Dr. Hernández. Luego de varios días se nos informó que se debía continuar con el plan de extenderlo hasta mayo, según dialogado con el Rector, y así se hizo. Se les pidió a los departamentos que consultaran con la facultad sin plaza que los comités de personal ya habían aprobado para continuar este semestre, si querían acogerse a la extensión del nombramiento de agosto a mayo.
  - Esto conllevaba una retención que el empleado debía estar de acuerdo. Para eso se preparó un documento que debían firmar titulado: Acuerdo de Extensión de Nombramiento Docente.
  - Este nombramiento conlleva un descuento retroactivo de aportación al fondo de Retiro de la Universidad de Puerto Rico de un 12% y una aportación a AEELA del 3%.
  - Todo temporero y tarea parcial de 6 créditos o más, acumularán retiro retroactivo por lo que el profesor tiene que consentir por escrito esta acción y deberán hacer un plan de pago a la Oficina de Nómina porque de lo contrario le harán el cargo completo. Esto no aplica a las tareas parciales de los jubilados que están laborando. Tampoco aplica a aquellos profesores que cumplen el período de continuidad de 4 años conforme al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, artículo 30, sección 30.2 y sección 30.2.1.
  - Este semestre tenemos un total de 88 docentes sin plaza, de esos 49 son tarea completa y 39 son tarea parcial. Se acogieron a la extensión del nombramiento 14 docentes de los cuales 13 son tarea completa (8 PhD, 5 MA o MS) y una tarea parcial (MS). Esto representa un 16% del total.
- Reglamento ARCI: La revisión ha continuado y continuará a nivel de los departamentos. Tan pronto el Comité informe que ese proceso ha sido completado, se estará citando a una reunión extraordinaria para trabajar el asunto.

- Proceso de matrícula: El sistema se dejó abierto durante todas las navidades y los ajustes se realizaron en el Coliseo Mangual. Se recogieron insumos y la mayoría de los consultados dijeron que ambas cosas fueron positivas y lo más probable es que se haga igual en la próxima matrícula.
- Plan de trabajo como Decano en propiedad: Se estará citando a una reunión extraordinaria para dialogar sobre el plan con todos y recibir el insumo.
- Nombramientos de Directores en propiedad: Ya se están coordinando las visitas a los departamentos para explicar el proceso, pero el Rector informó que se debe esperar por la ratificación de la Junta de Gobierno para comenzar el proceso formalmente. El proceso se dividirá en dos partes: los departamentos que tienen Directores Interinos y los que tienen en Propiedad. Estos segundos se mantendrán en sus puestos a menos que la persona renuncie o que haya una petición mayoritaria y formal del departamento para realizar un proceso de consulta.
- IMIS y Cupos: En la pasada reunión de Junta Administrativa se aprobó los IMIS y Cupos sometidos por los departamentos para comenzar un proceso de análisis por medio de correr admisiones simuladas. Hay varios retos en el camino: los datos del Departamento de Educación están atrasados y se espera que la UPR reciba mucho menos estudiantes el próximo año, pero todavía no sabemos cómo quedará el RUM en número de estudiantes de nuevo ingreso.
- Veda electoral: Según lo dispone el Código Electoral de PR, ya estamos en lo que se conoce como la Veda Electoral. Esto requiere que todas las agencias de gobierno, incluyendo la UPR, sometan todo material promocional de las actividades a la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), esto a partir del 1ro de enero del año en que se celebran las elecciones hasta el día posterior a la fecha de su celebración. En Artes y Ciencias se ha designado a la Sra. Brenda L. Valentín como facilitadora de este proceso. Ella ha sido entrenada en el proceso de someter la información a la CEE y será la responsable de hacerlo en nuestro decanato. Además, se ha creado un formulario electrónico para facilitar que los departamentos nos sometan la información. La información debe someterse mínimo 15 días antes de la actividad.
- Planes de emergencia: Debemos actualizar los planes de emergencia, organizar simulacros, reparar la infraestructura dañada y brindar apoyo a los que aún se sienten preocupados por la situación. Se ha designado a nivel del Decanato de Artes y Ciencias al Sr. Melvin Santana como enlace con los departamentos para facilitar todo lo relacionado con este proceso.

Se da la oportunidad a la asamblea para que se expresen y una de las representantes estudiantiles presenta una moción para que el Decanato de Artes y Ciencias presente un informe con el desglose de fondos asignados para materiales de laboratorio y como fueron invertidos, no habiendo oposición ni abstención, la moción queda aprobada. El Decano indica que el informe se estará preparando luego que se hagan las órdenes de compras porque de esa manera se pueden conocer mejor los detalles del proceso.

Se da por recibido el informe del Decano.

Informe del Comité Institucional para Asuntos Relacionados a la Investigación (CIARI)

El informe fue presentado por el Dr. Carlos Hernández Hernández, miembro del Comité. Se adjunta presentación.

La reunión terminó a las 12:14pm.

Sometido por,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'F. Santaella', is written over a faint, illegible stamp.

Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.  
Decano

kam



---

---

# **COMITÉ INSTITUCIONAL PARA ASUNTOS RELACIONADOS A LA INVESTIGACIÓN (CIARI)**

Informe

Sem II 18-19 al Sem I 19-20

---

---

# Certificación

- **Solicitud de Creación de CIARI**
  - Senado Académico, Certificación Número 16-74 del martes, 25 de octubre de 2016
- **Creación de CIARI**
  - Senado Académico, Certificación Número 18-46 del martes, 15 de mayo de 2018



# Miembros escogidos por facultad

Dra. Elsie I. Parés, Presidente – Colegio de Ciencias

Dra. Moraima De Hoyos-Ruperto – Colegio de Administración de Empresas

Dr. Carlos I. Hernández – Colegio de Artes

Dr. Teodoro M. Ruiz – Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Rafael A. Rodríguez – Colegio de Ingeniería

## Otros miembros:

Director/a de la Oficina de Estudios Graduados:

Dra. Alesandra C. Morales (desde marzo hasta noviembre de 2019)

Dr. José R. Cedeño (efectivo en enero de 2020)

Representante Estudiantil Graduado – pendiente\*

# Reuniones, SI 18-19

El comité queda oficialmente constituido el miércoles, 13 de febrero de 2019.

- miércoles, 27 de febrero de 2019
- miércoles, 13 de marzo de 2019
- miércoles, 27 de marzo de 2019
- miércoles, 3 de abril de 2019
- miércoles, 10 de abril de 2019
- miércoles, 17 de abril de 2019
- miércoles, 24 de abril de 2019
- viernes, 10 de mayo de 2019

# Actas, SI 18-19

- miércoles, 27 de febrero de 2019
- miércoles, 13 de marzo de 2019
- miércoles, 27 de marzo de 2019
- miércoles, 3 de abril de 2019
- miércoles, 10 de abril de 2019
- miércoles, 17 de abril de 2019
- miércoles, 24 de abril de 2019
- viernes, 10 de mayo de 2019

# Temas Discutidos

- ❑ Búsqueda de estrategias para garantizar un **mejor servicio** hacia la investigación.
- ❑ Reacción a la carta enviada por el Decano Interino de Administración, el Sr. Carlos E. Rosas, ante el cierre **Entrada de Requisiciones SIA FY 2018-2019**.
- ❑ Estudio y análisis de las enmiendas presentadas por el Dr. Ubaldo Córdoba para con las **certificaciones 16-17-307 y 16-17-309**.
- ❑ Enlace con el **Comité de Investigación, Innovación y Labor Creativa del RUM**.
  - ❑ Se designa al Dr. Rafael A. Rodríguez como representante ante el Comité de Investigación, Innovación y Labor Creativa del RUM.

# Temas Discutidos

## Propuesta de Costos Indirectos

La propuesta de costos indirectos fue intensamente discutida y revisada por los miembros de CIARI y el Comité de Investigación, Innovación y Labor Creativa del RUM. El resultado de la misma fue entregada a la Junta Administrativa el jueves, 16 de mayo de 2019.

# Invitados Especiales

- ❑ Oscar J. Perales, Ph.D. – Presidente, Comité de Investigación, Innovación y Labor Creativa del RUM
- ❑ Pedro Vásquez, Ph.D. – Decanato de Asuntos Académicos
- ❑ Sra. Maribel Acevedo – Decana Auxiliar Interina de Administración

# Reuniones, S 19-20

El comité reanuda sus labores el **miércoles, 11 de septiembre de 2019.**

- miércoles, 25 de septiembre de 2019**
- miércoles, 2 de octubre de 2019**
- miércoles, 9 de octubre de 2019**
- miércoles, 23 de octubre de 2019**
- miércoles, 6 de noviembre de 2019**
- miércoles, 13 de noviembre de 2019**
- lunes, 16 de diciembre de 2019**

# Actas, S 19-20

- miércoles, 11 de septiembre de 2019**
- miércoles, 25 de septiembre de 2019**
- miércoles, 2 de octubre de 2019**
- miércoles, 9 de octubre de 2019**
- miércoles, 23 de octubre de 2019**
- miércoles, 6 de noviembre de 2019**
- miércoles, 13 de noviembre de 2019**
- lunes, 16 de diciembre de 2019**

# Temas Discutidos

- ❑ Demás análisis a las enmiendas presentadas por el Dr. Ubaldo Córdoba para con las **certificaciones 16-17-307 y 16-17-309**.
- ❑ Asuntos relacionados al enlace con el **Comité de Investigación, Innovación y Labor Creativa del RUM**.
  - ❑ Creación de un Decanato de Investigación
  - ❑ Certificación de los Costos Indirectos
- ❑ Necesidad de un representante estudiantil ante las reuniones de CIARI.
- ❑ Selección de dos miembros en el comité Ad Hoc para analizar las enmiendas propuestas a la **Certificación Número 56 1986-1987 del CES** relacionada con la creación del **CID**.
  - ❑ Dr. Rafael A. Rodríguez
  - ❑ Dra. Elsie I. Parés (Dra. Alesandra Morales, representante alterno)

# Temas Disautidos

- ❑ Conversatorio con el Dr. Agustín Rullán, Rector.
  - ❑ miércoles, 23 de octubre de 2019
- ❑ Presentación ante la Junta Administrativa (mediante la **Certificación Número 19-20-044**) del primer informe de logros y retos que enfrenta CIARI.
  - ❑ jueves, 7 de noviembre de 2019
- ❑ Selección de un representante de CIARI para participar con voz en las reuniones de la Junta Administrativa (mediante la **Certificación Número 19-20-039**).
  - ❑ El lunes, 16 de diciembre de 2019 los miembros debidamente convocados seleccionan a la Dra. Elsie I. Parés (Dra. Moraima de Hoyos, representante alterno).
    - ❑ La Dra. Elsie I. Parés asiste el jueves, 19 de diciembre de 2019 a la primera reunión de la Junta Administrativa.



# Oportunidades a ser Desarrolladas

1. Diseño de una encuesta sobre las actividades administrativas realizadas por el CID.
2. Se propone el tener a un representante en la Junta Asesora del CID.

¡ Gracias!

CARI

Dra. Elsie I. Parés Matos, Presidente  
Colegio de Ciencias

Dra. Moraima De Hoyos Ruperto  
Colegio de Administración de Empresas

Dr. Carlos I. Hernández  
Colegio de Artes

Dr. Teodoro M. Ruiz  
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dr. Rafael A. Rodríguez  
Colegio de Ingeniería